



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

BASES I CERTAMEN ESCOLAR DE CUENTOS “GLORIA FUERTES”

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Cultura, pone en marcha el I Certamen Escolar de Cuentos “Gloria Fuertes” en memoria de la popular poeta que nació hace ahora 100 años.

Estas son las bases que rigen el certamen:

1. Podrán participar todas las niñas y niños matriculados en algún Centro de Primaria de El Viso del Alcor.
2. Cada participante podrá presentar un solo trabajo, que deberá ser original y no haber sido premiado en ningún otro certamen.
3. Los cuentos llevarán un título y la temática será libre.
4. La extensión del cuento no debe ser inferior a 1 folio ni superior a 5. Los trabajos escritos a mano o a ordenador se presentarán en folios A4, a 1,5 de espaciado, por una sola cara y enumerados a pie de página. Se utilizará la fuente tipográfica Arial a tamaño 12.
5. Los trabajos se podrán presentar en preferiblemente por correo electrónico en formato digital o formato papel.
 - 5.1. Formato papel: en caso de presentarlo por escrito, el cuento se presentará por triplicado en la Biblioteca Municipal “Miguel de Cervantes” (C/ Antigua Academia, 3) en un sobre donde aparecerá I Certamen de Cuentos “Gloria Fuertes”, seudónimo y título de la obra. El sobre contendrá:
 - a. La obra impresa firmada con seudónimo.
 - b. Un sobre cerrado conteniendo los datos de identificación del autor o autora (nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono, fotocopia del DNI en caso de tenerlo y datos personales del tutor o tutora legal del menor autorizando la participación del mismo en el Certamen. El exterior de este sobre llevará el título del cuento y el seudónimo.
 - 5.2. Formato digital: el envío de las obras se hará a este correo electrónico: biblioteca@elvisodelalcor.org, que será custodiado por la funcionaria responsable de la Biblioteca Municipal. El envío debe tener el asunto: “I Certamen Escolar de Cuentos Gloria Fuertes” y se hará adjuntando dos documentos de texto, nombrados con el seudónimo del autor o autora. Ej: anonimo1.doc anonimo2.doc.
 - a. Un documento adjunto contendrá la obra a presentar y el certamen en el que se participa.



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

- b. El otro contendrá nombre y apellidos, edad, domicilio y teléfono de contacto del autor o autora del cuento y los del tutor o tutora del menor que autorice la participación en el certamen.
6. Las obras se presentarán antes de la medianoche del domingo 30 de junio de 2017.
7. Se establecen los siguientes premios para el certamen:
 - a. Primer premio: placa + lector de libro electrónico.
 - b. Segundo premio: placa + lote de libros.
 - c. Tercer premio: placa + lote de libros.
8. En ningún caso se devolverán los trabajos presentados.
9. El jurado estará compuesto por:
 - a. Dolores Álvarez Peralías.
 - b. Inmaculada Martín.
 - c. José Falcón Barrera.
10. El fallo del jurado se hará público el viernes 29 de septiembre de 2017.
11. La organización podrá publicar los trabajos premiados.
12. Los autores y autoras premiadas quedan en la obligación de asistir a la entrega de premios que tendrá lugar en torno al 24 de octubre de 2017, Día de la Biblioteca. La ausencia de algún premiado en el Acto de Entrega de los Premios se entenderá como renuncia del premio. Los ganadores y ganadoras leerán públicamente su cuento.
13. Cualquier imprevisto no recogido en las presentes bases, se resolverá por la organización en beneficio del Certamen.
14. La participación en el Certamen supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier información sobre los certámenes, las personas interesadas pueden contactar con la Delegación de Cultura, 607 673 324 y 607 569 389.